

INFORME DE CLASIFICACION DE RIESGO

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Huancayo S.A.

Sesión de Comité N° 29/2021: 22 de setiembre de 2021
Información financiera intermedia al 30 de junio de 2021

Analista: Carla Chang G.
cchang@class.pe

La Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Huancayo S.A. ("Caja Huancayo") es una institución de intermediación financiera dedicada a proporcionar productos y servicios en diferentes modalidades a personas naturales y a personas jurídicas relacionadas con micro y con pequeñas empresas, permitiendo posicionarse como una de las principales empresas en su segmento y como líder en la zona central del país.

A junio del 2021, entre todas las instituciones financieras que operan en la Región Junín, colocó 22.7% de los créditos y captó 32.8% de los depósitos.

La Caja registra 19.00% de la cartera de créditos directos del conjunto de Cajas Municipales, 17.60% de los depósitos y 18.30% del total de ingresos financieros, ubicándose en la segunda posición en el sistema de Cajas Municipales en cuanto a nivel de cartera bruta.

La Caja Huancayo tiene como único accionista a la Municipalidad Provincial de Huancayo, alcanzando al 30 de junio del 2021 un patrimonio ascendente a S/ 658.76 millones (17.06% del patrimonio total del sistema de Cajas Municipales).

Clasificaciones Vigentes	Anterior^{1/}	Vigente
Información financiera al:	31.12.2020	30.06.2021
Fortaleza Financiera	B+	B+
Depósitos a Corto Plazo	CLA-2+	CLA-2+
Depósitos a Largo Plazo	A-	A-
Segundo Programa de Certificados de Depósito Negociables	CLA-2+	CLA-2+
Primera Emisión del Primer Programa de Bonos Corporativos	A-	A-
Perspectivas	Estables	Estables

^{1/} Sesión de Comité del 22.03.2021

FUNDAMENTACION

Las categorías de clasificación de riesgo asignadas a la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Huancayo, toman en cuenta:

- Su estrategia de negocio enfocada en crecimiento de base de clientes de pequeña y de micro empresa contribuye a su posicionamiento, ubicándola a nivel nacional como la segunda Caja en cuanto a nivel de colocaciones dentro del conjunto de las cajas municipales.
- Su nivel de liquidez, que permite rentabilizar excedentes en instrumentos financieros de bajo riesgo.
- Su nivel patrimonial, que le permite el respaldo de sus operaciones, fortalecido con la capitalización de 100% de las utilidades de libre disponibilidad de los dos últimos años y la concertación de créditos subordinados.
- La constitución de provisiones voluntarias desde el ejercicio 2020, para enfrentar el deterioro de su cartera reprogramada.

Las categorías de clasificación de riesgo asignadas también toman en cuenta factores adversos, como:

- El saldo de cartera reprogramada (17.80% de la cartera bruta), no permite determinar la morosidad real, y podría incrementar el deterioro de la calidad crediticia, lo que requeriría mayor constitución de provisiones.

Indicadores financieros

En miles de soles

	Dic.2019	Dic.2020	Jun.2021
Total Activos (incluye contingentes)	5,135,266	6,289,256	6,117,230
Cartera Bruta	4,505,270	5,039,946	5,212,358
Activos Improductivos	169,542	168,371	302,772
Pasivos exigibles	4,374,310	5,496,421	5,342,544
Patrimonio	625,607	658,438	658,755
Resultado Operacional bruto	668,349	620,484	306,040
Gastos de apoyo y depreciación	409,529	380,029	218,050
Provisiones por colocaciones	115,301	192,261	89,010
Utilidad Neta	102,799	33,018	441
Morosidad Básica	2.86%	2.26%	3.46%
Morosidad Global	3.68%	3.31%	5.79%
Cobertura de provisiones/Patrimonio contable	-7.23%	-22.69%	-5.15%
Tolerancia a pérdidas	16.58%	16.37%	17.20%
Ratio de Capital Global	13.21%	14.75%	14.50%
Liquidez básica/Pasivos	0.41	3.43	1.85
Resul. Oper. Neto/ Activos productivos	6.71%	5.27%	3.58%
Resultado neto/Activos productivos	2.66%	0.72%	0.02%
Utilidad/ Patrimonio (Anualizado)	16.43%	5.01%	0.13%
Gastos de apoyo/Activos productivos	10.22%	8.33%	8.88%
Ranking en colocaciones brutas	2/12	2/12	2/12
Ranking en depósitos	3/12	3/12	3/12
N° de oficinas	170	174	175
N° de empleados	4,214	4,093	4,325

- El nivel de sobreendeudamiento que enfrentan buena parte de los clientes que se desempeñan en los sectores de mediana, micro y pequeñas empresas.
- El menor dinamismo de la economía nacional, debido a la coyuntura política y económica en el país desde marzo del 2020, que afecta a los diferentes sectores económicos a los que la Caja atiende, impactando en la continuidad de pagos.
- Las limitaciones respecto al Fortalecimiento patrimonial, debido a tener un único accionista con injerencia política, agregado a la incertidumbre por los recientes cambios en el Gobierno Central y en el Poder Legislativo.
- La situación de competencia en el mercado, en especial en el segmento microfinanciero, exacerbada por sobreoferta.

Caja Huancayo es una institución financiera que inició operaciones en el año 1988, promoviendo el desarrollo de créditos para micro y pequeñas empresas en la zona Central del país, a través del acceso al mercado formal de la población de menores ingresos.

Su estrategia de negocio impulsa la colocación de créditos para Banca Minorista y Personal, a través de productos que acompañan a sus clientes durante todo su ciclo de vida.

Caja Huancayo ha ido ampliando su operación progresivamente, contando a junio del 2021, con 175 oficinas distribuidas por todo el territorio nacional.

Su enfoque de crecimiento está basado en la aplicación de una metodología propia y tradicional de evaluación crediticia, apoyada en la expansión de su área de influencia.

A junio del 2021, su cartera directa presenta un incremento de 3.42% respecto a diciembre de 2020 (S/ 5,039.95 millones vs S/ 5,212.34 millones), en base a la colocación de créditos con recursos propios y con recursos de los Programas del Gobierno (Reactiva Perú y FAE, con un saldo de S/ 589.76 millones a junio del 2021), para dinamizar la liquidez de sus clientes y mantener operativa la cadena de pagos.

A junio del 2021, la Caja reprogramó un monto de S/ 927.92 millones, equivalente a 17.80% de su cartera directa, compuesto por 67,187 créditos.

El indicador de mora básica fue 3.46%, superior al alcanzado a diciembre del 2020 (2.26%) debido al deterioro de la cartera, principalmente de la cartera reprogramada, por el menor nivel de castigos. El ratio de mora se mantiene por debajo de lo registrado por el promedio del sistema de cajas municipales (5.86%).

La morosidad global de la Caja, que incluye la cartera refinanciada, fue 5.79%, superior respecto a diciembre del 2020 (3.31%), debido al incremento en los créditos refinanciados, por clientes que no pudieron acceder a reprogramaciones.

A junio del 2021, el saldo de provisiones por riesgo de incobrabilidad ascendió a S/ 335.59 millones, (+6.19% que al cierre del 2020), debido al deterioro en la calidad crediticia y a los requerimientos de provisiones por alineamiento. Del total de provisiones, S/ 5.50 millones corresponden a provisiones voluntarias.

El ratio de cobertura de provisiones de la cartera de alto riesgo fue de 111.24% (189.65% a diciembre del 2020), y el ratio de cobertura de cartera pesada, fue 80.68% (103.31% al cierre del 2020), ocasionado por el deterioro de los créditos.

Esto se traduce en un superávit de cobertura sobre la cartera de alto riesgo que involucra una exposición de 5.15% del patrimonio contable a junio del 2021 (22.69% a diciembre del 2020).

La principal fuente de fondeo la constituyen los depósitos, provenientes principalmente de personas naturales. A junio del 2021, los depósitos representan 78.90% de los pasivos exigibles, que se complementan con adeudados locales y del exterior, que representan 12.08% de los pasivos exigibles (COFIDE, Instituciones Bancarias, CAF y BID Invest).

En el primer semestre del 2021, la Caja registró menores ingresos financieros, que ascendieron a S/ 385.91 millones (sin considerar ingresos por diferencia cambiaria), 9.70% inferiores respecto al mismo periodo 2020, debido al bajo costo de los créditos Reactiva y FAE Mype, y por el incremento de créditos vencidos y reprogramados a consecuencia de la coyuntura económica. Los ingresos han sido suficientes para cubrir las obligaciones de la institución en gastos operativos, financieros y provisiones, determinando una utilidad neta de solo S/ 441 mil (-97.68% que en el mismo periodo 2020, S/ 19.04 millones).

La Caja ha capitalizado 100% de sus utilidades obtenidas en los ejercicios 2019 y 2020, en adecuación a las disposiciones de la SBS, como medida para fortalecer el patrimonio.

A junio del 2021, el ratio de capital global es 14.50%, porcentaje que se mantiene en niveles similares en relación con periodos anteriores, producto del incremento de las colocaciones, ubicándose superior respecto al límite interno establecido (13%). La Caja busca mejorar este ratio mediante su preparación para la postulación al Método Estándar Alternativo para el cálculo del Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional (ASA).

Debido a sus indicadores y a sus proyecciones, Caja Huancayo viene evaluando la posibilidad de participar en el Programa del Gobierno orientado al Fortalecimiento Patrimonial de las Instituciones Especializadas en Microfinanzas.

PERSPECTIVAS

Las perspectivas de las categorías de clasificación de riesgo asignadas a Caja Huancayo son estables, considerando el crecimiento constante de su cartera, así como por sus esfuerzos operativos y de gestión que le permiten consolidarse como líder en la zona central del país.

El nivel de cobertura de su cartera de alto riesgo le permite enfrentar el posible deterioro de su cartera reprogramada, altamente expuesta al entorno, que representa un significativo porcentaje con tendencia decreciente.

La Caja se encuentra inmersa en un entorno externo altamente incierto a consecuencia de la situación política,

económica y sanitaria, que conlleva la contracción de actividades económicas, menor crecimiento y a la incertidumbre respecto al desarrollo futuro de las actividades. Todo ello podría impactar en la recuperación de sus ingresos financieros y en la calidad de la cartera. A ello se agrega la cuarentena focalizada ocurrida en sus principales zonas de influencia, y la lenta recuperación económica de la población, y el riesgo relativo en la aplicación adecuada de políticas de buen gobierno corporativo.

1. Descripción de la Empresa

Caja Municipal de Ahorro y Crédito Huancayo S.A es una institución de intermediación financiera que opera desde 1988 con el objeto de apoyar financieramente a la micro y pequeña empresa, fortaleciendo la economía de los pobladores en sus zonas de influencia, a través de depósitos, entre otros servicios con enfoque de bancarización, así como a población que no puede acceder a financiamientos a través del sistema financiero tradicional. En sus inicios las operaciones estuvieron enfocadas en brindar facilidades crediticias a clientes que se desenvuelven en la Zona Central del Perú. En la actualidad, Caja Huancayo cuenta con 175 oficinas a nivel nacional, así como con otros canales de atención, como: 37 Oficinas Informativas, 1,484 Agentes Caja Huancayo, 1,583 cajeros automáticos y accesos a las redes de cajeros GlobalNet, 10,837 Agentes Kasnet y 2,433 Agentes Western Unión. Su sede principal está ubicada en la ciudad de Huancayo.

a. Propiedad

Caja Huancayo tiene como único accionista a la Municipalidad Provincial de Huancayo. A junio del 2021, el capital corresponde a 59,987 acciones nominativas con valor de S/ 10.00 cada una.

Accionistas	%
Municipalidad Provincial de Huancayo	100.00
Total	100.00

A junio del 2021, el capital social de la Caja asciende a S/ 598.71 millones, luego de la capitalización de 100% de utilidades de libre disponibilidad de los ejercicios 2019 y 2020 (las cuales ascendieron a S/ 33.02 millones), en adecuación a las disposiciones de la SBS.

La Caja se encuentra inmersa en un proceso de búsqueda de un socio estratégico desde el año 2017, no obstante, el proceso viene demorando.

b. Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros y Mixtos (Res. SBS No. 446-2000)

Caja Huancayo mantiene autonomía administrativa, económica y financiera, operando de acuerdo con lo dispuesto por la Ley General del Sistema Financiero y de Seguros, las resoluciones y las disposiciones emitidas por la SBS. A ello se suma su participación en el Fondo de Seguro de Depósitos y en la Federación de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito del Perú (FEPCMAC).

De acuerdo con el compromiso asumido por su único accionista al contratar un crédito subordinado con COFIDE, se debe capitalizar anualmente no menos de 75.00% de las

utilidades de libre disponibilidad obtenidas con el objetivo de fortalecer el patrimonio.

Los créditos otorgados a directores y trabajadores de la Caja Huancayo a junio del 2021 representan 5.77% del patrimonio efectivo, porcentaje inferior al límite legal (hasta 7.00% del patrimonio efectivo).

c. Estructura administrativa y rotación de personal

El Directorio de la Caja Huancayo está conformado por siete miembros, los cuales cumplen con los requisitos y el perfil indicado en el Estatuto y el Reglamento Interno del Directorio de la Caja según Resolución SBS N°5788-2015.

Directorio		
Cargo	Nombre	Representante
Presidente	Jorge Solís Espinoza	Rep. Minoría
Vicepresidente	Eduardo Morales Ortiz	Rep. COFIDE
Directores:	Karina Huayta Anyosa	Rep. Clero
	Ruffo Toscano Camposano	Rep. Cámara de Comercio
	Luis Salvatierra Rodríguez	Rep. Mayoría
	Johny Pacheco Medina	Rep. de las MYPES
	Manuel Isique Barrera	Rep. Mayoría

En sesión de Directorio de marzo del 2021, se designó al Sr. Manuel Isique Barrera como representante de la Mayoría y al Sr. Johny Pacheco Medina como representante de las Mypes.

La Caja cuenta con cinco Comités que se desprenden del Directorio: Comité de Auditoría, Comité de Riesgos, Comité de Riesgos de LA/FT, Comité de Remuneraciones, Gestión Estratégica y Capacitaciones, y Comité de Buen Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social. Del Directorio dependen también: (i) Órganos de Control, conformado por el Órgano de Control Institucional (OCI) a cargo de José Samaniego Ordoñez y la Unidad de Auditoría Interna a cargo de Jorge Luis Gonzalo Cahuana; y (ii) Órganos de Apoyo del Directorio, conformado por la Unidad de Cumplimiento, la Unidad de Cumplimiento Normativo, y la Gerencia de Riesgos. Como órganos de apoyo del Directorio depende el Comité de Gestión de Activos y Pasivos.

La Gerencia Mancomunada, es el representante legal y la única unidad ejecutiva y administrativa para la toma de decisiones de la Caja se encuentra, a junio del 2021, conformada por las siguientes personas, quienes debido a su experiencia y a su trayectoria proporcionan estabilidad gerencial:

Gerencia	Nombre
Gerente de Administración:	José María Núñez Porras
Gerente de Negocios:	Ramiro Arana Pacheco
Gerente de Operaciones y Finanzas:	Víctor Valdivia Morán

A junio del 2021, la Caja cuenta con 4,325 colaboradores, 5.67% más que a diciembre del 2020, principalmente en el área de negocios para cubrir las necesidades de expansión.

b. Negocios

En línea con su crecimiento orgánico y su posicionamiento en el mercado, Caja Huancayo es la tercera Caja Municipal con mayor número de agencias en todo el Perú, contando a junio del 2021, con 175 oficinas distribuidas a nivel nacional (55 en Lima y Callao y 120 en las demás regiones del país).

Estructura de Negocios por Región- Junio 2021					
Región	N° Agencias	Colocaciones		Depósitos	
		(Miles S/)	%	(Miles S/)	%
Junin	35	1,533,997	29.43%	1,647,863	39.09%
Lima	53	1,386,487	26.60%	1,714,954	40.68%
Ayacucho	6	275,213	5.28%	140,842	3.34%
Cusco	9	271,564	5.21%	69,832	1.66%
Pasco	7	224,131	4.30%	124,836	2.96%
Huanuco	8	197,548	3.79%	89,730	2.13%
Huancavelica	6	185,560	3.56%	104,038	2.47%
Ica	5	155,850	2.99%	76,641	1.82%
Puno	5	111,544	2.14%	7,920	0.19%
Piura	6	109,460	2.10%	28,039	0.67%
Ucayali	3	101,641	1.95%	32,039	0.76%
Arequipa	4	86,004	1.65%	23,487	0.56%
La Libertad	4	82,355	1.58%	20,195	0.48%
Tacna	3	65,676	1.26%	20,018	0.47%
Cajamarca	3	54,209	1.04%	8,700	0.21%
San Martin	2	48,475	0.93%	24,812	0.59%
Ancash	2	47,432	0.91%	18,435	0.44%
Moquegua	2	45,869	0.88%	6,388	0.15%
Lambayeque	2	42,220	0.81%	12,278	0.29%
Callao	2	39,093	0.75%	16,159	0.38%
Loreto	2	38,571	0.74%	8,527	0.20%
Apurimac	2	34,923	0.67%	8,426	0.20%
Tumbes	2	30,753	0.59%	4,402	0.10%
Amazonas	1	22,413	0.43%	3,346	0.08%
Madre de Dios	1	21,371	0.41%	3,437	0.08%
Total	175	5,212,358	100%	4,215,345	100%

Fuente: SBS

Para el segundo semestre del 2021, Caja Huancayo está enfocada en la consolidación de operaciones en su zona de influencia, con el fin de asegurar su sostenibilidad.

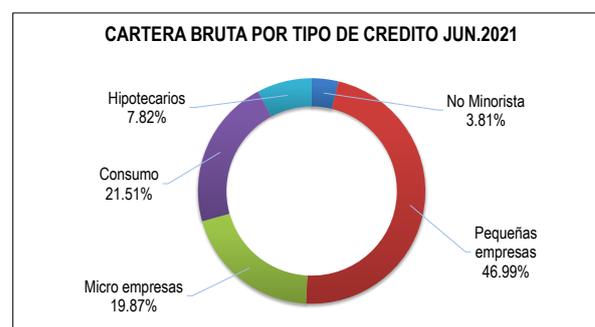
Caja Huancayo es una de las principales entidades micro financieras captadoras de depósitos a nivel nacional, con 39.09% de sus depósitos en Junín y con 41.06% en Lima y Callao, descentralizando sus operaciones parte de su principal zona de influencia. La Caja registró 17.60% de las captaciones dentro del Sistema de Cajas Municipales a junio del 2021, posicionándose como la tercera Caja dentro del Sistema de Cajas Municipales.

En cuanto a colocaciones, la Caja tiene 29.43% de su cartera de créditos en Junín y 27.35% en Lima y Callao. Asimismo. La Caja registra 19.00% de las colocaciones directas de todas las Cajas Municipales, posicionándose

como la segunda Caja en el Sistema de Cajas Municipales a junio del 2021.

La Caja viene logrando posicionarse en sus zonas de influencia a través de la implementación de estrategias basadas en: seguimiento de cartera, monitoreo continuo de clientes, colocación de créditos con fondos del Gobierno, control diario de productividad de asesores, activaciones de marca, y campañas de fidelización. Ello ha permitido consolidarse como líder en la Región Junín, captando 32.8% de los depósitos y colocando 22.7% de sus créditos. Además de canales físicos de atención, Caja Huancayo presta servicios a través de otras alternativas, como: Servicio de "Home Banking", Servicio Banca Móvil para realizar transacciones y consultas desde teléfonos celulares, Tarjetas de débito afiliadas a la red Visa y la plataforma Yape.

La Caja tiene como cliente objetivo la pequeña y la micro empresa, principalmente en los sectores económicos C y D, a través de servicios crediticios para obtener capital de trabajo y para adquisición de activos fijos, complementado con créditos de consumo y con créditos hipotecarios para empleados y para empresarios vinculados a estos sectores. A junio del 2021, la cartera de créditos a la pequeña empresa representó 46.99% y la cartera de microempresa 19.87% de la cartera total, con una base de 256 mil clientes. La cartera de créditos de consumo representó 21.51%, en créditos hipotecarios 7.82%, con una base de 153 mil clientes en conjunto, con el apoyo de los programas: Techo Propio, MiVivienda y Mi Construcción.



Fuente: SBS

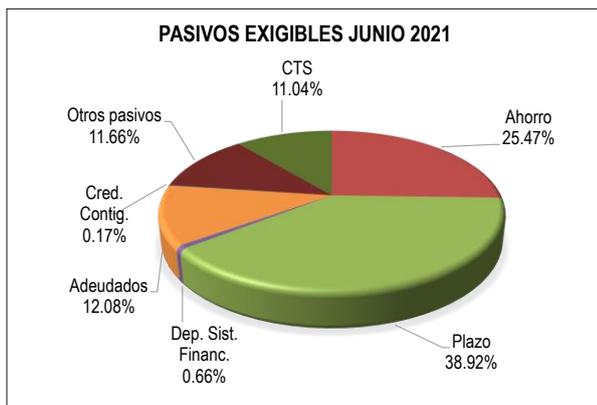
A junio del 2021, el crédito promedio mantuvo tendencia respecto a diciembre del 2020, incrementando levemente 0.04%, pasando de S/ 12,832 a S/ 12,826, debido a la mayor demanda de créditos en la cartera minorista (+4.08%) y en la cartera personal (+3.89%).

El número total de clientes incrementó 3.47% respecto a diciembre del 2020, pasando de 392 mil clientes a 406 mil clientes, focalizados principalmente en clientes de pequeña empresa e hipotecarios, debido a las necesidades en sus

zonas de influencia, a la apertura de canales físicos y al lanzamiento de productos digitales.

Caja Huancayo ofrece productos pasivos en diferentes alternativas, adecuado a sus requerimientos y a sus necesidades operativas, las cuales son su principal fuente de recursos. A la fecha ofrece los siguientes productos:

- (i) Depósitos de Ahorro: Ahorro Corriente, Cuenta Sueldo Efectivo, Cuenta Futuro (ahorro para niños), Órdenes de Pago
- (ii) Depósitos CTS
- (iii) Depósitos a Plazo: Clásico, Ahorro Cash, Plus Ahorro y Ahorro Programado.



Fuente: SBS

a. Planeamiento Estratégico

Caja Huancayo desarrolló su PEI en el año 2019 con un horizonte a 3 años, que ha sido redefinido a consecuencia de la pandemia del Covid-19 en sus proyectos estratégicos, a través del "Plan de Emergencia" que considera los objetivos principales en base a la reactivación económica nacional. Este Plan tiene como objeto primordial la transformación digital de Caja Huancayo.

Para el ejercicio 2021, el Plan Estratégico Operacional se enfoca en: transformar la operación con la descentralización de operaciones, el conocimiento del cliente, el fortalecimiento de la propuesta de valor y el reforzamiento de la cultura institucional. Todo ello orientado a la transformación holística del negocio hacia una organización con procesos semi digitales que permitan asegurar la sostenibilidad y con mayor crecimiento geográfico.

El Plan Operacional tiene 17 objetivos estratégicos, medidos a través de 39 indicadores compuestos por datos financieros, no financieros y de desempeño de proyectos estratégicos, evaluados mediante la metodología del *Balance Scorecard*, que tienen como base: Descentralizar el Crecimiento, Conocer Mejor al Cliente, Fortalecer la propuesta de Valor, Alinear y Reforzar la Cultura, Innovación y Transformación Digital, Tecnología e Información, y Estructura Organizacional y Gobierno.

A junio del 2021, la Caja alcanzó un grado de avance en los objetivos trazados de 98.28%, con falta de cumplimiento en el desarrollo de procesos estratégicos y operativos que permitan el cumplimiento total de las metas.

Para el ejercicio 2021, la Caja busca consolidar sus operaciones a través de proyectos de digitalización y de automatización.

b. Organización y Control Interno

La estructura orgánica de la Caja ha sido definida en base a eficiencia en gasto, disminución de costos y eliminación de duplicidad de funciones. Ello está acompañado por un proceso de revisión y de actualización de los distintos manuales y de las normas de la institución.

Caja Huancayo desarrolla acciones claves para disminuir el impacto de sus operaciones, a través de: reuniones continuas del Comité de Crisis, implementación de protocolos de seguridad, reprogramación de créditos, postulación a los programas de fondeo del Gobierno, cambio en el proceso de otorgamiento y desembolso de créditos, implementación del trabajo remoto, licencia de vacaciones al personal con y sin goce de haber, publicación de instructivos de seguridad y priorización de actividades orientadas a la transformación digital.

El fortalecimiento de la cultura organizacional es parte importante del desarrollo de la estrategia de negocio, por lo que continúan trabajando en el refuerzo de la cultura organizacional a través de identificación con la institución, con los valores, los objetivos, el desarrollo de habilidades blandas y la misión. La Caja ha descontinuado las escuelas de negocio por el tiempo y la inversión que ellas requieren. Las Unidades de Control son: (i) el Órgano de Control Institucional ("OCI"), que tiene como objetivo promover la gestión transparente de recursos y eficiencia en las operaciones de la Caja; (ii) la Unidad de Auditoría Interna ("UAI"); (iii) la Oficina de Cumplimiento; y (iv) la Oficina de Cumplimiento Normativo.

La Unidad de Auditoría Interna ("UAI") está a cargo del Sr. Jorge Gonzalo, quien cuenta con un equipo de 29 colaboradores descentralizados, principalmente en las ciudades de Huancayo, Lima, Piura y Arequipa, de los cuales 70% trabaja en forma presencial en las distintas regiones. El resto de los auditores se encuentran laborando en forma remota debido a las medidas de distanciamiento social obligatorio y a los protocolos definidos por la pandemia del COVID-19.

A consecuencia de las recomendaciones brindadas por la SBS, para que la operación sea más eficiente, de mejor capacidad de respuesta, en mayo del 2021 se reformuló la estructura orgánica de la Unidad de Auditoría con la finalidad de cumplir con las actividades de manera dinámica. A la

fecha de análisis aún se tiene pendiente la contratación de 3 colaboradores adicionales para completar la Unidad.

La UAI tiene como objeto aportar valor agregado a las operaciones mediante la ejecución de actividades de aseguramiento y de consulta de los principales riesgos que exponen los procesos de la institución, evaluando la efectividad de controles, así como la realización de auditorías continuas a nivel corporativo y de seguimiento de resultados a fin de determinar el grado de eficiencia, eficacia y economía alcanzada. Es responsable de evaluar el diseño, el alcance y el funcionamiento del control interno, de forma tal que permita mejorar la protección de los recursos, la confiabilidad de los sistemas de información y la promoción de la eficiencia operacional a través de recomendaciones orientadas a mejorar la gestión institucional, agregando valor y mejorando las operaciones mediante un enfoque sistemático y disciplinado a través de equipos tecnológicos e infraestructura adecuada que permite el desarrollo de los objetivos.

La UAI, en forma cuatrimestral, prepara un informe sobre la evaluación del cumplimiento del Plan Anual de Trabajo ("PAT").

En el I Cuatrimestre del año 2021, la UAI cumplió 100% los objetivos del Plan, lo que incluyó dos modificaciones aprobadas por el Comité de Auditoría, en línea con autorización de la SBS por la coyuntura actual.

c. Soporte Informático

Caja Huancayo cuenta con una plataforma informática, desarrollada y mejorada continuamente por la Oficina de Tecnología de la Información, permitiendo la interconexión entre agencias en tiempo real.

En línea con los objetivos estratégicos, Caja Huancayo viene trabajando en la mejora de sus procesos, fortaleciendo el *core*, sistematizando procesos y procedimientos manuales, que le permitan fortalecer la Ciberseguridad de sus operaciones mediante controles de prevención.

La Caja cuenta con un centro de respaldo ubicado en la Agencia de Chupaca, en Huancayo.

El objetivo del área de Sistemas e Innovación es implementar arquitectura que permita mayor productividad, mejor administración del tiempo y agilidad en la entrega de productos a las áreas usuarias.

En el primer semestre del 2021, el departamento de Sistemas ha invertido en la renovación de licencias de soporte tanto del software Acserve Backup, como del software Arcserve UPD con el objetivo de respaldar y garantizar la recuperación de la información crítica. Ello ha requerido inversiones por un monto aproximado de

S/ 20.96 mil. El Departamento de Seguridad informática, ha realizado una inversión de US\$ 207.89 mil con la finalidad de fortalecer la Ciberseguridad de la Caja.

En cuanto al Departamento de Infraestructura Tecnológica, se ha realizado inversiones por un monto cercano a S/ 700 mil, con la finalidad de garantizar la operación de la Caja, mediante servicios de Datos de Interconexión, Servicios de Garantías y Servicio de Administración de Contraseñas. Adicional a las inversiones realizadas en el sistema informático, CMAC Huancayo cuenta con los siguientes dispositivos para asegurar la seguridad de la información en el *site* principal y alterno: Firewalls de nueva generación Palo Alto Network, Anti-Spam Cisco IronPort, Firewall de Aplicaciones Web Imperva, Firewall de Base de Datos Imperva, Equipos HSM Payshield, Equipos de Seguridad NetScaler y Soluciones Antimalware SandBlast.

3. Sistema Financiero Peruano

Desde el primer trimestre del 2020, la economía mundial enfrenta una crisis repentina y sin precedentes generada por la pandemia del Covid-19, con impacto social y económico. En el caso peruano, implicó medidas de aislamiento social y de cierre temporal de actividades según nivel de riesgo, lo cual impactó en el desempeño económico, la continuidad de los proyectos de inversión, la generación de empleo y el consumo privado en la mayoría de sectores económicos. Los entes reguladores del sistema financiero (MEF, BCRP y SBS) han dictado diferentes medidas para aliviar el impacto económico de la pandemia, evitando el corte de la cadena de pagos, a la vez de tratar de impulsar el proceso de reactivación económica.

Ello ha incluido: (i) facilidades para la reprogramación de créditos, suspensión de conteo de días de mora (hasta setiembre del 2020) y disposiciones para la constitución de provisiones por riesgo crediticio; (ii) medidas para fomentar la liquidez de las personas, como retiro parcial de fondos de CTS y de fondos en las AFP; (iii) programas de préstamos garantizados por el Gobierno, como los Programas Reactiva Perú, Fondo Crecer, FAE MYPE 1 y 2, FAE Turismo y FAE Agro; (iv) disposiciones de fortalecimiento patrimonial, como el DU N° 037-2021, que permite que el Gobierno, a través de COFIDE, sea accionista temporal de cajas municipales y otras entidades microfinancieras.

Todas estas medidas facilitaron que el sistema financiero mantenga la continuidad de sus operaciones, de modo que a diciembre del 2020 se registró un crecimiento de 22.74% en los activos totales (+7.41% en promedio en el periodo 2015-2019), impulsado por las colocaciones con recursos de los programas del Gobierno, el aumento en los fondos disponibles e en las inversiones.

A junio de 2021, el sistema financiero nacional registró activos totales por S/ 579.63 mil millones, con un crecimiento de 1.24% respecto al cierre del ejercicio 2020.

Jun.2021	Activos	Cart.Bruta	Vigentes	CAR 2/	Provisiones	Depósitos	Patrimonio
Bancos	524,990	339,769	321,061	18,708	22,128	332,443	53,637
Financ.	14,826	12,006	10,324	1,682	1,843	7,538	2,454
CMAC	33,655	27,432	25,125	2,307	2,788	23,947	3,861
CRAC	2,680	2,077	1,778	299	269	1,562	403
EDPYME	3,135	2,685	2,414	271	249	0	656
Otros 1/	343	295	280	15	16	0	79
TOTAL	579,630	384,264	360,982	23,282	27,294	365,491	61,090

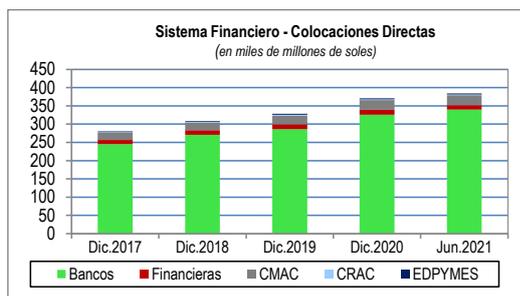
Fuente: SBS. En millones de Soles.

1/ Incluye: empresas de leasing, EAH y empresas de factoring reguladas. No incluye bancos estatales.

2/ Cartera de Alto Riesgo: C.Atrasada +Refinanciada +Reestructurada.

A junio del 2021, la cartera de colocaciones directas brutas ascendió a S/ 384.26 mil millones, con un crecimiento de 3.50% respecto a diciembre del 2020, donde ha primado las colocaciones con recursos propios, pero presentan un menor ritmo de crecimiento reflejando el lento dinamismo actual de la economía nacional, la contracción en la demanda de los clientes y una mayor cautela por parte de todas las IFI en general.

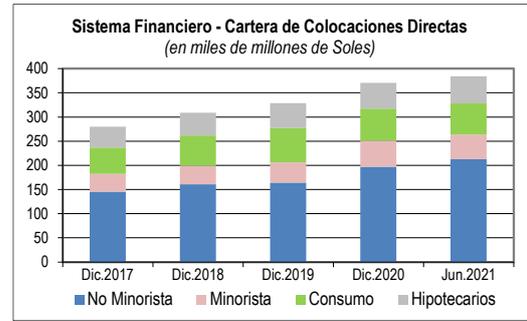
A junio del 2021, el saldo de créditos otorgados con los Programas Reactiva y FAE ascendió a S/ 54.61 mil millones, que representa 14.21% de la cartera total (S/ 58.30 al cierre del 2020). Ello ha sido canalizado principalmente por los bancos comerciales (92.14% del saldo), lo cual ha profundizado la concentración en el sistema bancario, donde los cuatro principales bancos representan en conjunto 75.20% de las colocaciones totales del sistema.



Fuente: SBS

Los recursos del Programa Reactiva han sido otorgados principalmente a clientes no minoristas, por lo que esta cartera ha incrementado su participación a 55.41% de la cartera total a junio del 2021, frente a alrededor de 51% que representó en periodos anteriores.

Los fondos del Programa FAE han estado enfocados en brindar apoyo económico a pequeñas y a microempresas. Este segmento ha sido el más afectado por la coyuntura, habiendo presentado esta cartera mayor morosidad, con consiguiente mayor necesidad de reprogramaciones y de castigos, representando 13.27% de la cartera total de junio del 2021.



Fuente: SBS

La cartera de consumo se ha visto afectada por el deterioro de la calidad crediticia de los clientes y por la menor demanda de créditos, debido a la paralización parcial de las actividades económicas, generando incremento en el desempleo y una tendencia a mayor informalidad. A ello se agrega las posibilidades de disponibilidad de recursos de CTS o AFP, que en algunos casos podrían haber determinado amortización de las deudas.

Hasta el ejercicio 2019, se observó un continuo crecimiento en el número de clientes atendidos por el sistema financiero, los que llegaron a 9.93 millones, con un claro enfoque hacia mayor bancarización. La situación crediticia observada desde el ejercicio 2020 y el deterioro de la capacidad de pago de los clientes, ha determinado que se deje de atender a algunos clientes y que se castigue a otros, con lo que el número de clientes se redujo 10.8% respecto al cierre del 2019, alcanzando la cifra de 8.86 millones a junio del 2021. A pesar de la mayor cautela y del ajuste en las políticas de admisión y de seguimiento por parte de las instituciones financieras, se observa un incremento general en los indicadores de morosidad en la mayoría de los integrantes del sistema financiero, principalmente en las carteras de pequeña y microempresa, y en banca personal.

A junio del 2021, el ratio de morosidad global del sistema financiero, que incluye la cartera atrasada, refinanciada y reestructurada, fue 6.06% (6.05% a diciembre del 2020 y 4.93% al cierre del 2019).



Fuente: SBS

Los indicadores de morosidad no reflejan la real situación de la capacidad de pago de los clientes, pues, tanto en el ejercicio 2020, como en el primer semestre del 2021, se

tiene el efecto de la reprogramación de cartera y créditos con los programas del Gobierno, los cuales incluyen periodos de gracia aún vigentes.

Según información de la SBS, al 30 de junio del 2021, el sistema financiero registró una cartera reprogramada de S/ 50.71 mil millones (13.20% de la cartera total), lo que corresponde a cerca de 1.54 millones de clientes.

Esta cartera se ha venido reduciendo progresivamente, desde niveles promedio de 35% en mayo del 2020 (con participaciones de 65% para la cartera de pequeña y microempresa y 50% para banca de consumo), por la cobranza de esta cartera y por las nuevas oportunidades de reprogramación individual otorgadas en forma posterior a los clientes.

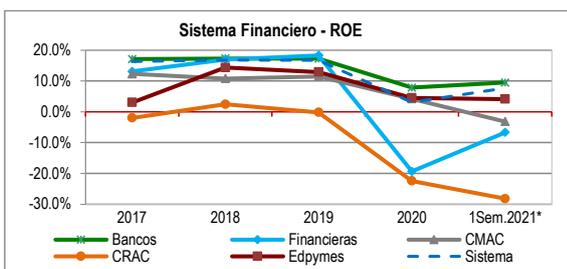
Esto plantea la posibilidad de futuros deterioros adicionales de esta cartera, cuando se retome su pago periódico y se observe la real situación financiera de los clientes postpandemia.

Para enfrentar ello, las IFI han aumentado el nivel de provisiones constituidas, lo que incluye provisiones voluntarias y otros cargos contra patrimonio en algunos casos, registrándose una cobertura de provisiones sobre la cartera de alto riesgo de 117.23%, en promedio.

La constitución de provisiones viene afectando la rentabilidad del sistema financiero, lo que, sumado a la contracción de ingresos, ya sea por menores tasas de interés promedio (principalmente por los créditos con recursos de los programas del Gobierno), por condonación de intereses, y por el menor ritmo de crecimiento de las colocaciones.

Esta tendencia ha sido parcialmente compensada con el menor gasto financiero y las políticas de eficiencia en gasto operativo, algo contrarrestadas por inversiones en transformación digital y en expansión de canales.

A junio del 2021, el sistema financiero ha registrado una utilidad neta total de S/ 2.35 mil millones, con un ROE anualizado de 3.86% (3.11% en el ejercicio 2020), frente a niveles promedio de 17% para el periodo 2015-2019.



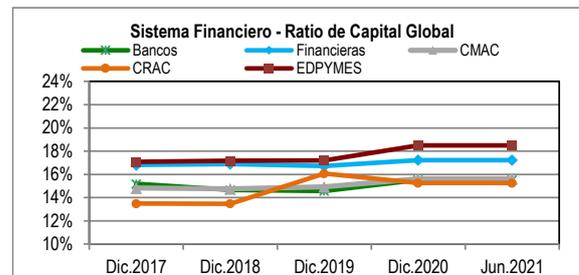
Fuente: SBS. *Anualizado

Se registran situaciones críticas en algunas instituciones, principalmente en los sectores de consumo y de microfinanzas, sobre las que aún existe incertidumbre sobre

su desempeño y propia sostenibilidad en el largo plazo, aunque por su tamaño relativo en el mercado, se considera que ello no generaría un impacto sistémico, requiriendo la debida atención y supervisión de las autoridades.

El sistema financiero mantiene sus niveles de solvencia patrimonial entre los más altos de la región, fortalecidos con el mayor porcentaje de capitalización de los resultados obtenidos en los años 2019 y 2020, y también, en algunos casos, con aportes de capital en efectivo, lo que ha permitido conservar el ratio de capital global del sistema en niveles estables y adecuados (15.52% en promedio a junio del 2021).

De acuerdo con el Programa de Fortalecimiento Patrimonial de las instituciones especializadas en microfinanzas (DU N° 037-2021), se han otorgado ciertas dispensas a las instituciones financieras y se ha reducido temporalmente el ratio de capital global mínimo a 8%. Este Programa permitirá que las cajas municipales y otras instituciones de microfinanzas reciban aportes del Gobierno para fortalecer su estructura patrimonial, en forma de participación accionaria con garantía de recompra en caso cumplan con las condiciones planteadas para acceder al Programa.

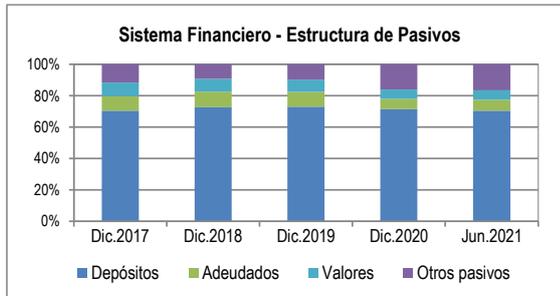


Fuente: SBS

La principal fuente de fondeo del sistema financiero corresponde a los depósitos del público (70.48% de los pasivos totales de junio del 2021), con una ligera contracción respecto a periodos anteriores por la autorización de retiro de CTS y por la incertidumbre política y depreciación del Sol, determinando el retiro de depósitos a plazo y su traslado a dólares y a otro tipo de inversiones.

Los depósitos provienen principalmente de personas naturales, con adecuado nivel de dispersión y de costo financiero (alrededor de 49% del total de depósitos provienen de personas naturales).

Desde el ejercicio 2020, la estrategia de las entidades financieras se ha enfocado en fortalecer su liquidez, como medida para enfrentar la incertidumbre. Ello se refleja en el desempeño de los fondos disponibles y del portafolio de inversiones del sistema financiero en general, que en conjunto a junio del 2021 han sido 42.74% superiores a lo registrado al cierre del 2019.



Fuente: SBS

El impacto de la pandemia y la incertidumbre de nuevas “olas” de contagio y la posibilidad de nuevas medidas de aislamiento social y de paralización parcial de actividades, plantean un riesgo para el desempeño del sistema financiero en el resto del 2021.

Ello marcado por la lenta recuperación en general de la economía, el menor dinamismo de la demanda de créditos y el deterioro en la calidad crediticia de la cartera puede continuar impactando en la situación de todas las instituciones financieras.

Las proyecciones de crecimiento del PBI para el 2021 se vienen ajustando hacia la baja, considerando la inestabilidad política actual y la incertidumbre sobre el futuro desempeño macroeconómico y fiscal del país. La demora en la recuperación económica está siendo mayor a la estimada al inicio de la pandemia, con efecto en el mercado financiero, principalmente en las carteras de micro y pequeña empresa y de consumo.

La situación se presenta crítica para algunos sectores económicos en particular (como turismo y entretenimiento), en donde las entidades financieras han tomado medidas específicas para enfrentar las situaciones que se pudieran presentar.

En este sentido, las instituciones de mayor solvencia patrimonial y liquidez están mejor preparadas y predispuestas a enfrentar la situación que se presente en el mercado.

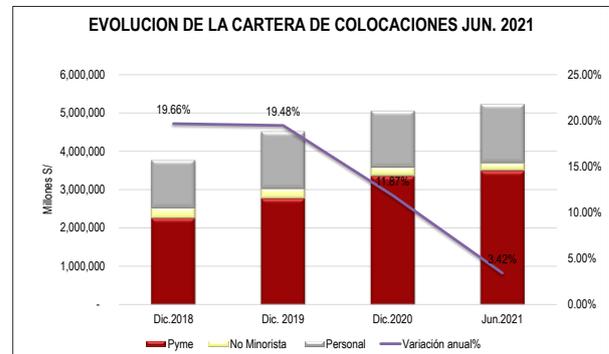
4. Situación Financiera

a. Calidad de Activos

A junio del 2021, la Caja registra activos totales ascendentes a S/ 6,117.23 millones (incluyendo créditos contingentes por S/ 9.24 millones), 2.74% inferiores respecto a diciembre 2020, principalmente por contracción en fondos disponibles, a consecuencia del retiro de depósitos del público.

El principal activo de la Caja es su cartera bruta, que representa 85.21% de los activos totales (incluyendo contingentes, con un saldo de S/ 5,212.36 millones a junio del 2021. Registra un incremento de 3.42% (S/ +172.41 millones) respecto a diciembre 2020, por la colocación mediante recursos propios y con recursos de los Programas

del Gobierno, como: FAE Mype 1 y 2, Reactiva Perú y Fondo Crecer, que representan 11.31% de la cartera bruta. El crecimiento de la cartera se ha incentivado por recuperación de la demanda, reactivación de incentivos comerciales, que incluyen campañas y digitalización de créditos de consumo, y las políticas enfocadas en la recuperación y en la fidelización de clientes.



Fuente: CMAC Huancayo

A junio del 2021, la Caja a través de los recursos del Gobierno vía Reactiva Perú, FAE Mype 1 y 2, y FAE Agro, ha colocado créditos con un saldo ascendente a S/ 589.76 millones (S/ 602.7 millones a diciembre del 2020), con una base de 33,695 clientes.

Sin considerar los créditos con Programas del Gobierno, la cartera bruta es, a junio del 2021, S/ 4,622.60 millones, presentando un incremento de 4.18% respecto a diciembre del 2020.

Programa del Gobierno	Monto	N° Clientes	% Cobertura
Reactiva Perú	412,853.76	17,714	90% al 98%
FAE Mype 1 y 2	168,349.21	15,471	90% al 98%
FAE Agro	8,554.00	510	95% al 98%
Total	589,756.97	33,695	

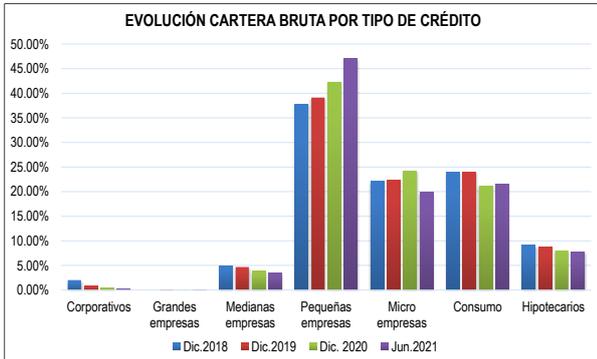
Fuente: SBS

A la fecha de análisis, el volumen de los créditos de pequeña empresa ha aumentado 14.95% respecto a diciembre 2020, constituyendo 46.99% del total de la cartera bruta (S/ 2,130.67 millones a diciembre 2020 y S/ 2,449.16 millones a junio 2021).

La cartera de créditos no minorista disminuyó 9.69%, pasando de S/ 220.07 millones en diciembre del 2020 a S/ 198.74 millones en junio del 2021, por estrategia de negocio. Este volumen de créditos sólo representa 3.81% de la cartera bruta y representa 0.11% de los deudores de la Caja.

La cartera de créditos personales se incrementó 3.89% respecto a diciembre del 2020, pasando de S/ 1,417.52

millones a S/ 1,528.72 millones, por incremento en créditos de consumo (+S/ 57.20 millones). Este volumen de créditos representa 29.33% de la cartera bruta (0.75% clientes menos atendidos respecto a diciembre 2020), lo que representó 37.72% de los deudores de la Caja.



Fuente: CMAC Huancayo

La cartera atrasada registra un saldo de S/ 180.56 millones, concentrada principalmente en créditos minoristas (67.20% de la cartera atrasada).

La cartera atrasada presenta un incremento de 58.44%, respecto al saldo a diciembre del 2020 (S/ 113.96 millones), debido al deterioro de créditos, principalmente los que fueron reprogramados por disminución en la capacidad de pago de los clientes.

El incremento se debe a medidas adoptadas por la Caja para sincerar su cartera realizando menores reprogramaciones.

A junio del 2021, la Caja registró una cartera reprogramada ascendente a S/ 927.92 millones, equivalente a 17.80% de la cartera (67,187 créditos).

La cartera vigente que hasta setiembre 2020 estuvo congelada, ascendió a S/ 1,260.53 millones, equivalente a 24.18% de la cartera directa (86,756 créditos). De esta cartera, 47.04% ha sido reprogramada.

Las reprogramaciones corresponden principalmente a créditos de: pequeña empresa (S/ 525.21 millones), consumo (S/ 152.23 millones) y micro empresa (S/ 94.91 millones).



Fuente: SBS

La cartera refinanciada, a junio del 2021, ascendió a S/ 121.13 millones, 129.92% superior a lo alcanzado a diciembre del 2020, al haber brindado facilidades a clientes que no tuvieron la posibilidad de acceder a reprogramación de créditos.

En aplicación de normas de calificación crediticia emitidas por la SBS, la cartera en categoría "Normal" ha incrementado de 70.15% a 81.01%, la categoría "CPP", se contrajo 12.76 puntos porcentuales por deterioro de la cartera respecto a diciembre del 2020.

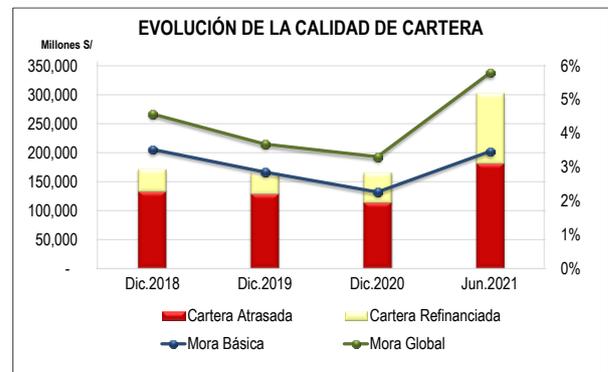
A junio del 2021, la mora básica fue 3.46%, mayor a la presentada a diciembre del 2020 (2.26%), debido a deterioro de créditos cuya capacidad de pago disminuyó producto de la paralización de actividades.

La Caja viene ejecutando estrategias para contener la morosidad, basadas en: gestión de cobranza y de recuperación, en el castigo de créditos, en facilidades de pagos a través de condonación de intereses y en la venta de cartera al FOCMAC (S/ 61.72 millones en el primer semestre del 2021).

El ratio de morosidad global de la Caja, incluye cartera refinanciada y atrasada, fue 5.79%, superior respecto a diciembre del 2020 (3.31%), debido al incremento en los créditos refinanciados.

A junio del 2021, considerando el acumulado de los últimos doce meses, los castigos de créditos ascendieron a S/ 28.76 millones, representando 0.55% de la cartera bruta.

A junio del 2021, el stock de provisiones por riesgo de incobrabilidad ascendió a S/ 335.59 millones, 6.19% superior al registrado al cierre del 2020, en línea con el deterioro de la cartera; S/ 5.5 millones corresponden a provisiones voluntarias.



Fuente: CMAC Huancayo

En el primer semestre del 2021, la Caja ha constituido provisiones voluntarias por S/ 5.5 millones (S/ 105 millones a diciembre del 2020), habiendo utilizado S/ 5 millones.

El ratio de cobertura de provisiones de la cartera de alto riesgo fue de 111.24%, mientras que a diciembre del 2020 este era de 189.65%.

Esto se traduce en un superávit de sobrecobertura sobre la cartera de alto riesgo de 5.15% del patrimonio contable a junio del 2021 (superávit de 22.69% a diciembre del 2020),

inferior al del promedio de cajas municipales, que registra un superávit de 12.45%.

Riesgo de la Cartera de Colocaciones

	Dic.2019	Dic.2020	Jun.2021	Sistema		
				Dic.2019	Dic.2020	Jun.2021
Pérdida Potencial	1.69%	1.44%	2.45%	4.00%	3.11%	3.62%
Cartera Atrasada/Colocaciones brutas	2.86%	2.26%	3.46%	6.93%	5.08%	5.86%
Cartera Atrasada+Refin/Colocaciones brutas	3.68%	3.31%	5.79%	8.79%	7.35%	8.41%
Cartera Atrasada +Refin.-Prov./Coloc.+Conting.	-1.00%	-2.96%	-0.65%	0.11%	-1.95%	-1.64%
Ctra Improd./Coloc.+Conting.+Inv. Fin.+Bs.Adj.	3.81%	3.23%	5.75%	9.03%	7.04%	8.15%
Provisiones/ Cartera Atrasada	164.02%	277.33%	185.86%	125.13%	186.11%	173.32%
Provisiones/ Cartera Atrasada+Refinanciada	127.27%	189.65%	111.24%	98.62%	128.55%	120.84%
Provisiones / Cartera Pesada	93.41%	103.31%	80.68%	93.35%	97.15%	93.33%
Cartera Atrasada+Ref.-Prov./Patrimonio	-7.23%	-22.69%	-5.15%	0.74%	-13.97%	-12.45%
Activo fijo/Patrimonio	10.50%	8.85%	8.37%	17.85%	16.80%	16.92%
Estructura de la Cartera						
Normal	92.35%	70.15%	81.01%	87.88%	75.32%	75.63%
CPP	2.64%	23.78%	11.02%	2.83%	14.95%	13.47%
Cartera Pesada	5.01%	6.07%	7.98%	9.29%	9.73%	10.89%

Fuente: CMAC Huancayo. Elaboración propia

b. Solvencia

A junio del 2021, el patrimonio neto de la institución ascendió a S/ 658.76 millones, 0.05% superior al registrado a diciembre de 2020 (S/ 658.44 millones).

La Caja ha capitalizado 100.00% de sus utilidades de libre disponibilidad de los ejercicios 2019 y 2020, (por S/ 92.52 millones y S/ 29.72 millones, respectivamente).

El ratio de capital global es 14.50%, inferior al ratio al cierre del 2020 (14.75%), debido al incremento de colocaciones, así como por la reducción en el patrimonio efectivo por las reducidas utilidades del semestre.

La ausencia de aportes por parte del accionista fue compensada con el crédito subordinado con BID Invest obtenido en noviembre 2020 por un monto ascendente a S/ 57.14 millones.

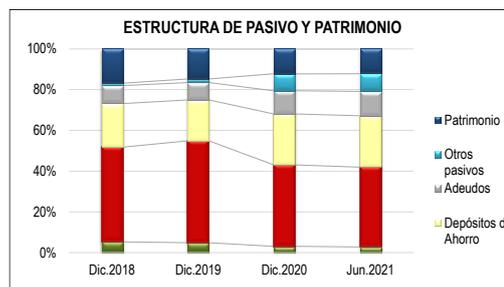
La Caja viene trabajando para adecuarse a los requerimientos para el cálculo del Requerimiento Patrimonial por Riesgo Operacional bajo el Método Estándar Alternativo (ASA), que permitirá mejorar el ratio de capital global.

La principal fuente de fondeo de Caja Huancayo la constituyen los depósitos, que a junio del 2021 representan 78.90% de los pasivos exigibles (que incluye créditos contingentes), conformados principalmente por: depósitos a plazo y depósitos de ahorro, con participaciones de 49.33%, 32.28% del total de depósitos, respectivamente.

Los depósitos a junio del 2021 disminuyeron 4.66% respecto a diciembre del 2020, debido a retiro de depósitos por la incertidumbre política actual y por las disposiciones

brindadas por el gobierno que permiten el retiro de CTS. El número de depositantes se ha incrementado en 12.12% debido a campañas de captación de recursos, como “Triplícate tu AFP”, el incremento de la tasa de interés en los depósitos de ahorro y por campañas de retención de retiros. La principal fuente de fondeo de depósitos del público se encuentra conformada principalmente por personas naturales (99.10% del total de depositantes), diversificando el riesgo.

El saldo de adeudados representa 12.08% de los pasivos exigibles, con un saldo de S/ 645.14 millones, 5.45% superior al registrado a diciembre del 2020, siendo el único acreedor local COFIDE, por facilidades principalmente concertadas para: créditos MiVivienda (S/ 225.84 millones), deuda subordinada (S/ 92.44 millones), FAE Mype, Fondo Crecer. Se registra adeudados del exterior por S/ 63.64 millones (S/ 57.14 millones otorgados por BID Invest y S/ 6.5 millones otorgados por el CAF).



Fuente: CMAC Huancayo

La Caja ha utilizado recursos con un saldo al 30 de junio del 2021 de S/ 402.05 millones por operaciones de reporte, que respaldan el Programa Reactiva Perú.

c. Liquidez

A junio del 2021, la Caja Huancayo cuenta con los recursos necesarios para el financiamiento de sus operaciones, provenientes de fondeo propio a través de captación de depósitos, y de recursos brindados, tanto por instituciones financieras, como por el Gobierno Central (líneas de crédito para los programas sectoriales, como: FAE MYPE, Reactiva Perú y Fondo Crecer). El disponible de Caja Huancayo, ha disminuido 21.14% respecto a diciembre del 2020 producto del retiro de depósitos.

La Caja cuenta con políticas que priorizan la liquidez, mediante la rentabilización de excedentes de recursos de alta disponibilidad y de bajo riesgo.

A junio del 2021, la Caja registró S/ 346.39 millones en inversiones financieras, 7.73% superiores a lo registrado a diciembre del 2020, que permiten rentabilizar excedentes y

mantener niveles holgados de liquidez; S/ 613.28 millones de fondos disponibles, 31.51% inferiores al saldo registrado a diciembre del 2020, producto de la disminución en los depósitos.

El ratio de liquidez promedio mensual en moneda nacional fue 26.85%, y en moneda extranjera este ascendió a 94.04%, que se encuentran encima de lo establecido por la SBS y sobre los límites internos establecidos en la Caja Huancayo.

La Caja tiene una exposición mínima a la diferencia cambiaria, pues cuenta con colocaciones en moneda extranjera por sólo 0.21% de la cartera y una posición de 2.17% de los pasivos.

En cuanto al desempeño de las captaciones, estas provienen principalmente de personas naturales permitiendo el aumento de clientes como consecuencia de las campañas de fidelización y de captación de ahorros impulsados en el 2020, que han permitido un menor costo de fondeo promedio.

Indicadores de Adecuación de Capital, Riesgo de Ilíquidez y Posición Cambiaria

	Dic.2019	Dic.2020	Jun.2021	Sistema		
				Dic.2019	Dic.2020	Jun.2021
Adecuación de Capital						
Tolerancia a Pérdidas	16.58%	16.37%	17.20%	18.34%	17.44%	18.78%
Endeudamiento Económico	5.03	5.11	4.81	4.45	4.74	4.32
Ratio de Capital Global	13.21%	14.75%	14.50%	14.93%	15.63%	15.20%
Riesgo de Ilíquidez y Posición Cambiaria						
Liquidez básica sobre pasivos	0.41	3.43	1.85			
Liquidez corto plazo sobre pasivos	0.52	0.06	0.03			
Liquidez mediano plazo sobre pasivos	0.05	0.09	-0.04			
Activos en US\$ - Pasivos en US\$/ Patrim. Econor	0.02	0.00	0.00			

Fuente: CMAC Huancayo

d. Rentabilidad y eficiencia

Caja Huancayo registró ingresos financieros (sin considerar diferencia cambiaria) por S/ 385.91 millones, 9.70% inferiores a los ingresos obtenidos en el mismo periodo del 2020 (S/ 427.38 millones).

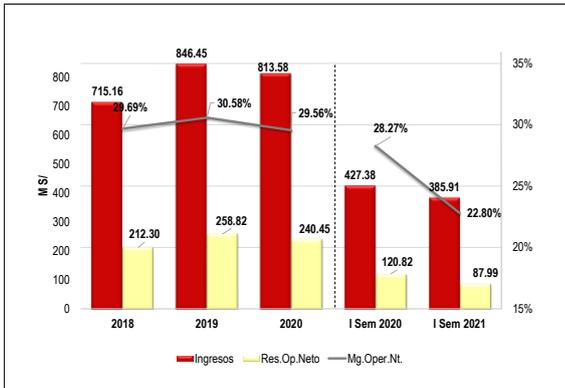
Esta contracción en los ingresos financieros se debe a: los ingresos obtenidos por los créditos Reactiva y FAE, que son a muy baja tasa de interés; los beneficios brindados a los clientes para el pago de sus deudas, como condonación de interés moratorio y otorgamiento de periodos de gracia; la reprogramación de la cartera con menor interés; la contracción de tasas por la competencia del mercado; y el deterioro natural de la cartera de créditos.

Los gastos financieros presentaron una contracción de 14.31% (S/ 96.59 millones vs. S/ 112.72 millones), a consecuencia de la disminución de obligaciones con el

público y por el menor costo de fondeo de adeudados, principalmente en los programas del gobierno.

El resultado operativo bruto ascendió a S/ 306.04 millones, 5.14% inferiores al resultado alcanzado en el mismo período del 2020, pero parcialmente compensado por mayores ingresos por servicios financieros (121.06% superiores respecto al mismo periodo del 2020), debido al dinamismo de sus operaciones y al mayor uso de los canales de atención.

El margen operacional bruto cubrió los gastos operativos, que se incrementaron 8.05% respecto al 2020 (S/ 218.05 millones vs S/ 201.81 millones), debido al incremento en la contratación de personal comercial por el plan de expansión. La Caja ha implementado políticas de ahorro y de control de gastos con la finalidad de no incrementar gastos operativos en el segundo semestre del 2021.



Fuente: CMAC Huancayo

La Caja ha adoptado medidas para soportar el futuro deterioro de la calidad de la cartera crediticia, mediante la

constitución de provisiones por riesgo de incobrabilidad, que determinó que estas sean de S/ 89.01 millones, de las cuales S/ 5.5 millones son voluntarias, para cubrir deterioro de la cartera, cuando se dé la situación y la morosidad real. Como resultado de los menores ingresos y del aumento de los gastos operativos, la utilidad operativa neta es menor, cubriendo ajustadamente las provisiones, con lo que la utilidad neta del primer semestre 2021 se redujo a S/ 441 mil, 97.68% inferior a la utilidad obtenida en el primer semestre del 2020 (S/ 19.04 millones), bastante menor que lo obtenido anualmente por la Caja hasta el año 2019. La rentabilidad del ejercicio 2021 podría verse presionada por los menores ingresos y por el mayor requerimiento de provisiones por el posible deterioro de la cartera.

Indicadores de Rentabilidad y Eficiencia Operativa

	Dic.2019	Dic.2020	Jun.2021	Sistema		
				Dic.2019	Dic.2020	Jun.2021
Rentabilidad						
Resul. Operac. neto / Activos productivos *	6.71%	5.27%	3.58%	6.90%	4.86%	4.69%
Resul. Operac. neto / Capital	51.18%	40.42%	26.55%	44.17%	31.55%	29.62%
Utilidad Neta / Activos Productivos *	2.66%	0.72%	0.02%	2.11%	0.32%	-0.50%
Utilidad Neta / Ingresos Financieros	12.14%	4.06%	0.11%	9.45%	1.77%	-2.89%
Margen operacional bruto/ Ingresos financieros	78.96%	76.27%	79.30%	79.21%	75.84%	80.00%
ROE Anualizado	16.43%	5.01%	0.13%	11.50%	1.91%	-3.15%
Eficiencia Operacional						
Gastos Apoyo y Deprec./ Activos productivos *	10.22%	8.33%	8.88%	10.81%	8.76%	8.42%
Gastos Apoyo y Deprec./ Colocaciones vigentes	10.46%	8.73%	9.53%	11.31%	9.46%	9.27%
Gastos Apoyo y Deprec./ Utilidad Operativa bruta	61.27%	61.25%	71.25%	61.04%	64.33%	66.20%
Gastos Personal / Activos productivos *	7.03%	5.64%	6.26%	6.58%	5.33%	5.29%
Gastos Generales / Utilidad operativa bruta	18.44%	16.77%	18.35%	20.49%	21.10%	21.01%
Gastos Personal / No. de empleados (MS/)	29.25	25.42	25.97	61.53	59.28	62.11
Gastos Generales / No. de agencias (MS/)	725.10	597.89	641.76	804.89	711.51	719.49

* Nota: Los Activos Productivos incluyen las cuentas contingentes deudoras.

Fuente: CMAC Huancayo. Elaboración propia

5. Administración de Riesgos

La Gerencia de Riesgos es el órgano de control encargado de la administración de los riesgos, dependiendo su función directamente del Directorio, encontrándose a cargo de la Gerencia, el Sr. Gustavo Rumiche Romero, desde el año 2018.

Esta Unidad reporta mensualmente al órgano consultivo del Comité de Riesgos, conformado por la Gerencia Mancomunada, cuatro Directores, y el Gerente de Riesgos. En el Comité de Riesgos se reporta la gestión de todos los riesgos que enfrenta la institución (Sistema de Gestión Integral de Riesgos), con presentación de Informes mensuales de Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado y de Liquidez, Riesgo de Sobreendeudamiento y Riesgo Operacional. El Sistema de Gestión Integral de Riesgos se fundamenta en: el ambiente de control, el establecimiento de objetivos, la identificación de riesgos, la evaluación de estos,

las actividades de control, de información y de comunicación, y en el monitoreo.

La estructura del Área cuenta con tres jefaturas: Jefatura de Riesgo de Crédito, Jefatura de Riesgo de Mercado y Jefatura de Riesgo Operacional, además de un Oficial de Seguridad de la Información. El Área cuenta además con analistas que refuerzan las acciones adoptadas en torno al otorgamiento de créditos que impactan en la calidad de la cartera. A junio del 2021, la Unidad de Riesgos ha enfocado sus operaciones en dar seguimiento a la cartera reprogramada, a las campañas de colocación y a la automatización de los procesos, tanto de toma de datos, como de análisis de clientes y aprobaciones de créditos de consumo.

a. Gestión de Riesgo Crediticio y Riesgo Crediticio Cambiario (Res. SBS No. 3780-2011)

La Gerencia de Riesgos es la encargada de administrar los

riesgos crediticios mediante la revisión y el seguimiento de la cartera. Caja Huancayo elabora mensualmente un informe de Riesgo de Crédito, que tiene por objeto monitorear los indicadores, segmentados por tipo de crédito, sub producto, concentración de mora por tramos, por zonas, agencias, sector económico, y por la evolución de la cartera de créditos con la finalidad de generar alertas para mejorar la gestión de mora y la gestión de Riesgo de Crédito. Este informe incluye una evaluación de la situación de la Caja, comparándola con los indicadores promedio del sistema, considerando también el riesgo crediticio por: concentración de crédito, cuentas y por saldos.

Para el análisis de la capacidad de pago de los clientes, la Caja cuenta con aplicativos internos de evaluación (*Credit Scoring*), tanto para los créditos de consumo, como para las operaciones del sector empresarial, utilizando metodología tradicional de otorgamiento de créditos, trabajando con Equifax y con Sentinel.

Con el objeto de programar alertas tempranas que ayuden a prevenir el deterioro de cartera y el riesgo de crédito, se elaboran calificaciones. A su vez, se realizan estadísticas sobre operaciones refinanciadas y reprogramadas, estableciendo cumplimiento respecto a los límites internos establecidos por agencia y por tipo de crédito.

A junio del 2021, la Caja viene adoptando medidas para gestionar el riesgo de crédito. Entre las principales medidas se deben mencionar: (i) aprobación del nivel de riesgo extremo para la definición de apetito y de tolerancia al riesgo para créditos de Mediana Empresa; (ii) establecimiento de la responsabilidad del departamento de Consumo sobre la correcta evaluación de la capacidad de pago de los clientes; (iii) aprobación y ampliación de la campaña “Recupera tu Calificativo” con la finalidad de incrementar la cobranza y la recuperación de la cartera; (iv) aprobación de la constitución de provisiones voluntarias mensuales por un mínimo de S/ 500 mil; y (v) aprobación de la activación del Comité de Proyección de Estados Financieros, con el objeto de actualizar los Estados Financieros e incluir la proyección de provisiones voluntarias.

La Jefatura de Riesgo de Crédito ha evaluado operaciones crediticias con posibles características de créditos refinanciados, encontrándose 16 operaciones. De igual forma, ha realizado el análisis de cosecha de las colocaciones realizadas mediante campañas.

Caja Huancayo realiza seguimiento al sobreendeudamiento de sus clientes a través de informes periódicos, donde se evalúan los siguientes aspectos: (i) Probabilidad de Incumplimiento; (ii) Ratio Default de la Cartera de Créditos; (iii) Cálculo de Pérdida e Impacto en el Patrimonio Efectivo; (iv) Matriz de Riesgo; (v) Nivel de Riesgo por tipo de Crédito; (vi) Análisis de Mora y CAR; (vii) Evaluación de desempeño

de las Agencias; (viii) Análisis de la cartera; (ix) Límites por agencia; entre otros.

Respecto al riesgo cambiario crediticio, la Caja emite informes periódicos en los cuales realiza seguimiento a los clientes cuya deuda está expresada en dólares, estimando pérdidas potenciales asociadas a riesgo cambiario.

b. Supervisión de Riesgos de Mercado (Res. SBS N° 4906-2017)

Los principales riesgos de mercado que enfrenta la Caja Huancayo son el riesgo de tasa de interés, el riesgo cambiario y el riesgo de precio de las inversiones, los que son supervisados por la Gerencia de Riesgos y administrados por la Gerencia Central de Operaciones y Finanzas.

Para gestionar el riesgo de tasa de interés se realiza periódicamente la revisión de las tasas activas y pasivas. Junto a ello, se realiza seguimiento al comportamiento de saldos en los depósitos, en moneda nacional y en moneda extranjera, así como en los depósitos mantenidos en otras instituciones financieras.

El riesgo cambiario se presenta por obligaciones en moneda extranjera, estando principalmente concentrado en los saldos en depósitos a plazo y en depósitos de ahorro, y en menor medida en los saldos de depósitos restringidos y en adeudados locales.

A junio del 2021, se ha registrado una ganancia por diferencia cambiaria ascendente a S/ 828 mil y una posición pasiva en dólares americanos de US\$ 8.50 millones.

A junio del 2021, la Caja alcanzó un indicador GER de 2.28% (2.07% a diciembre del 2020), dentro del límite regulatorio de 5% y el límite interno de 4.50%, con un descalce de S/ 18.85 millones en el acumulado de los últimos 12 meses.

Por su parte, el indicador VPR fue 6.23% del patrimonio efectivo, menor al ratio regulatorio (15%) y menor al límite interno de alerta temprana definido en la Caja (9%), y también inferior al obtenido en diciembre del 2019 (6.49%). La Caja reestructuró las tasas activas y pasivas promedio, pasando de 19.80% a 19.85% y de 3.04% a 2.89%, respectivamente. Los créditos otorgados mediante Reactiva Perú y FAE Mype tienen una tasa de subasta ponderada de 2.43%, con 62.43% de los créditos desembolsados a la fecha de análisis, cuentan con una tasa de interés especial como estrategia centrada en generar niveles nominales de saldos de cartera sin medir el efecto en el margen, a través de la implementación de campañas, y reprogramación de créditos, afectando con ello el ingreso financiero de la Caja.

c. Gestión de Riesgo de Liquidez

(Res SBS N° 9075-2012)

La Unidad de Riesgos es la encargada de evaluar y administrar el riesgo de liquidez, lo cual se efectúa a través de informes y de reportes que definen los límites de exposición de la Caja, mientras que el Comité de Riesgos es el que supervisa la aplicación de los controles de liquidez. Para gestionar el riesgo de liquidez, Caja Huancayo evalúa los siguientes aspectos: (i) ratios mínimos de liquidez de corto plazo en moneda nacional y en moneda extranjera, para enfrentar retiros diarios; (ii) límites internos de concentración de liquidez por acreedor y por depositante; (iii) análisis de calce de activos y de pasivos por plazos de vencimiento y de monedas; (iv) medida de volatilidad de los depósitos de ahorro, plazo fijo, y saldos de caja y bancos; (v) análisis de liquidez por escenarios de estrés; y (vi) calce de nuevas operaciones activas y pasivas.

La Caja busca rentabilizar sus activos disponibles reforzando la participación en: inversiones líquidas en CDBCRP, papeles comerciales y depósitos overnight con el BCRP, buscando mitigar los escenarios de riesgo de liquidez. Caja Huancayo maneja en la actualidad niveles de liquidez adecuados, teniendo a junio del 2021 ratios de liquidez promedio mensual de 26.85% en moneda nacional y de 94.04% en moneda extranjera, cumpliendo los límites internos de 17% y 25% respectivamente.

d. Gestión del Riesgo Operacional

(Res. SBS No. 2116-2009)

Caja Huancayo ha delegado en la Gerencia de Riesgos el desarrollo de metodologías para la administración del Riesgo Operacional, y lo referente a Seguridad de la Información y a Continuidad de Negocio, fortaleciendo el sistema de gestión de riesgo operacional, a través de la inclusión en el Plan de Estrategia Institucional de las herramientas de gestión que refuercen el sistema de prevención, detección y corrección de riesgos.

La Caja elabora de manera mensual informes respecto a la gestión del riesgo operacional en la institución. Este informe incluye la evolución de pérdidas por riesgo operacional, la relación con el límite de pérdidas aprobado, los principales eventos ocurridos, el monitoreo de planes de acción asociados a procesos, la actualización de las matrices, así como cambios importantes, nuevos productos y proveedores principales.

Para el cálculo del Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional, Caja Huancayo viene usando el Método del Indicador Básico. Actualmente se encuentra ejecutando los pasos necesarios para adecuar su estructura operativa a los requerimientos del Método Estándar Alternativo (ASA), para solicitar su aplicación durante el año 2022.

De acuerdo con el Informe de Gestión de Riesgo Operacional de junio 2021, la Gerencia de Riesgos ha identificado 29 incidentes de riesgo operacional, en otorgamiento de créditos en los que existe riesgo por fallas del personal. Se registró a la fecha de análisis, eventos de pérdida por un monto de S/ 163.83 millones principalmente en procesos de gestión de Caja y Bancos, con una recuperación de S/ 139.08 millones, determinando una pérdida neta por eventos de riesgo operacional de S/ 24.75 millones.

e. Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo

(Res SBS No. 4705-2017)

El Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (SPLAF) está a cargo del Oficial de Cumplimiento, quien cuenta con rango gerencial y con autonomía para la realización de sus funciones. Se cuenta con un Oficial de Cumplimiento Alterno, quien tiene cargo de Analista Legal de Cumplimiento.

Esta unidad está conformada por nueve colaboradores que tienen dedicación exclusiva: (1) Oficial de Cumplimiento, (1) Analista Legal de Cumplimiento, (1) Supervisor de Prevención, (2) Analista de Inteligencia Financiera, y (4) Analistas de Cumplimiento.

La Unidad cuenta con un Comité de LA/FT, el cual tiene la función de apoyar al Oficial de Cumplimiento en la adopción de políticas y procedimientos necesarios para el buen desempeño del sistema de prevención, los cuales se encuentran establecidos en el Reglamento del Comité de Riesgos de LA/FT. Este Comité está conformado por: (i) Oficial de Cumplimiento; (ii) Directora; (iii) Director; (iv) Jefe de Operaciones; y (v) Sub Gerente de Negocios.

El cumplimiento de los resultados del nivel de riesgos de LA/FT son comunicados de manera semestral al Directorio, con una evaluación en base a factores de riesgo y a nivel de agencia.

La Unidad cuenta con controles automatizados, que vienen siendo implementados en todos los procesos a través de documentos normativos (Manual de Prevención y Gestión de Riesgos LA/FT y Código de Conducta).

Se cuenta con un Reglamento y con cuatro procedimientos enfocados en el control, tanto de operaciones, como de clientes altamente expuestos y sujetos obligados, de las operaciones inusuales o sospechosas, y de la Base Negativa de clientes.

Para fomentar la comunicación entre el Directorio, la Gerencia Mancomunada, los colaboradores y la Unidad, la Caja cuenta con los siguientes canales: Sistema de Trámite Documentario – SISTRA, Módulo SPLAFT – Sistema KHIPU, Plataforma THASKI, Noticaja y Outlook.

El Plan Anual de Trabajo del Oficial de Cumplimiento 2021 fue aprobado por el Directorio a través de Acuerdo N°678-2020, el 14 de diciembre de 2020. Este Plan incluyó 13 actividades, las cuales detallan un avance de 50.00% a la fecha de análisis.

En el primer semestre del 2021, se ha aplicado sanciones a 809 colaboradores (876 sancionados en el año 2020) principalmente por omitir su participación y/o desaprobado las evaluaciones en prevención y gestión de los riesgos de LA/FT.

f. Gestión de Riesgo País

(Res. SBS N° 7932-2015)

A junio del 2021, Caja Huancayo tiene una fuerte exposición vía créditos, que representa 1.97% del total de la cartera de créditos, generada por personas naturales que, luego de la evaluación respectiva en el otorgamiento de créditos, tiene residencia fuera del país.

Como parte de sus funciones, la Gerencia de Riesgos evalúa periódicamente la volatilidad del riesgo país, proporcionando recomendaciones al respecto. Cuenta con un manual que busca establecer el marco general que rige el riesgo país, los mecanismos de medición, de supervisión y de control de

las operaciones que están expuestas a través de la evaluación integral del deudor.

g. Gestión de Conducta de Mercado

(Res. SBS No.3274-2017)

Caja Huancayo cuenta con la Unidad de Conducta de Mercado, encargada de verificar: el cumplimiento de actividades estratégicas, el índice de satisfacción de clientes, el tiempo de atención de reclamos, la reducción de inconsistencias de datos de clientes de créditos y el tiempo promedio de respuesta de consultas online, en base a encuestas telefónicas, divididas en llamadas efectivas de ahorro y en llamadas efectivas de créditos. Esta Unidad depende directamente de la Gerencia Mancomunada. La Caja Huancayo cuenta con los siguientes manuales: (i) Manual de Sistema de Atención al Usuario; y (ii) Manual de Buenas Prácticas para la Gestión de Conducta de Mercado. En el primer semestre del 2021 se registraron 13,683,442 operaciones, generándose 2,194 reclamos. De los reclamos resueltos, se resolvieron 1,617 a favor de la Caja y 577 a favor del usuario. El tiempo promedio de respuesta de reclamos fue de 15.5 días.

FORTALEZAS Y RIESGOS

Fortalezas

- Experiencia y posicionamiento en la zona central del país en microfinanzas.
- Descentralización de operaciones permite generar campañas de fidelización y de adhesión a la marca.
- Conocimiento del mercado.
- Diversificada fuente de fondeo, compuesta por personas naturales.
- Participación en Programas del Gobierno asegura liquidez y aumento de colocaciones con riesgo controlado.

Riesgos

- La colocación de créditos con recursos del Gobierno afecta la rentabilidad debido a reducida tasa de interés.
- Único accionista controlador plantea riesgo político.
- Posible deterioro de la cartera.
- La incertidumbre económica en diversos sectores ocasiona desaceleración económica, contracción de colocaciones y deterioro de calidad crediticia.
- Importante contracción en utilidades por disposición de constitución de mayores provisiones.
- El actual nivel de morosidad no presenta la situación real debido a la cartera reprogramada.
- Efectos adversos que se generan por menor dinamismo actual de la economía, a raíz de la situación creada por la pandemia COVID-19, se agrega la incertidumbre política actual.
- Exposición de la Caja al sobreendeudamiento de sus clientes.
- Exigente competencia en el segmento de microfinanzas.

DETALLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS CLASIFICADOS

Denominación:	Depósitos a Corto Plazo
Monto:	S/ 1,938.82 millones y US\$ 9.29 millones.

Denominación:	Depósitos a Largo Plazo
Monto:	S/ 2,018.62 millones y US\$ 14.06 millones.

Denominación:	Primer Programa de Bonos Corporativos de CMAC Huancayo
Instrumento	Bonos Corporativos
Moneda:	Soles o Dólares, según se establezca en el Contrato Complementario. No obstante, dentro de cada Emisión, los Bonos correspondientes a una determinada Serie serán emitidos en una única moneda, que podrá ser Soles o Dólares. La Moneda de la Primera Emisión es Soles.
Monto del Programa:	Hasta por un monto máximo en circulación de S/ 250'000,000.00 o su equivalente en Dólares.
Vigencia del Programa:	El Programa tendrá una vigencia de seis (6) años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV.
Tipo de Oferta	Las Emisiones que forman parte del Programa serán colocadas a través de Oferta Pública dirigida al público en general u Oferta Privada. La Primera Emisión será de Oferta Pública.
Mecanismo de Colocación:	El Emisor podrá colocar de manera simultánea dos (2) o más Emisiones, o dos (2) o más Series al interior de cada Emisión
Emisiones y Series:	Se podrán efectuar una o más emisiones o series. La Primera Emisión constará de una Serie hasta por S/ 100'000,000, que en conjunto no podrán exceder el Monto de la Emisión.
Precio de Colocación:	Los Bonos se podrán colocar a la par, bajo la par o sobre la par, de acuerdo con las condiciones del mercado al momento de la colocación y de acuerdo con lo que se indique en los respectivos Contratos Complementarios y Prospectos Complementarios, lo que será informado en el Aviso de Oferta respectivo. La Primera Emisión se colocará a la par.
Clase:	En el caso que los Bonos sean colocados por Oferta Pública, éstos serán valores mobiliarios representativos de deuda, nominativos, indivisibles, libremente negociables y representados por anotaciones en cuenta e inscritos en el registro contable del Agente de Pago. En caso de que los Bonos sean colocados por Oferta Privada, éstos serán valores mobiliarios representativos de deuda, nominativos, indivisibles, libremente negociables entre Inversionistas Institucionales, representados por anotaciones en cuenta e inscritos en el registro contable de CAVALI y se sujetarán a lo dispuesto en el artículo 5 de la LMV.
Tasa de Interés:	La tasa de interés de cada una de las Emisiones y/o Series del Programa será establecida por las personas facultadas por el Emisor antes de la Fecha de Emisión de cada una de las Emisiones y/o Series, con arreglo al Mecanismo de Colocación que se establezca en el respectivo Prospecto Complementario. La tasa de interés de los Bonos podrá ser: (i) fija, (ii) variable, (iii) sujeta a la evolución de un indicador o moneda, o (iv) cupón cero ("descuento").
Lugar de Pago:	Tanto los pagos de intereses como del principal se harán efectivos a través de CAVALI ICVL S.A.
Entidad Estructuradora:	Banco Internacional del Perú S.A.A. – Interbank
Agente Colocador:	Inteligo Sociedad Agente de Bolsa S.A.
Garantías:	Todas las Emisiones del Programa estarán respaldadas genéricamente por el patrimonio del Emisor. Sin perjuicio de ello, se deja expresa constancia de que el Emisor podrá otorgar las garantías específicas que estime conveniente, de acuerdo con lo que se establezca en los Prospectos Complementarios y/o Contratos Complementarios, de ser el caso.
Destino de los Recursos:	Los recursos que se obtenga de la emisión de los Bonos serán utilizados para cubrir necesidades de financiamiento de largo plazo del Emisor y/o financiar las operaciones propias al giro de su negocio y/o para otros usos corporativos generales de CMAC Huancayo.
Opción de Rescate:	El Emisor podrá rescatar los Bonos, en su totalidad o parcialmente, en cualquiera de los casos contemplados en los numerales 1, 2, 3 y 4 del artículo 330 de la LGS. De producirse estos supuestos, se proveerá un trato equitativo para todos los Obligacionistas, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 89 de la LMV.

Denominación:	Segundo Programa de Certificados de Depósito Negociables de CMAC Huancayo
Instrumento	Certificados de Depósitos Negociables que no podrán tener un plazo mayor a 364 días.
Moneda:	Soles
Monto del Programa:	Hasta por un monto máximo en circulación de S/ 250'000,000.00 o su equivalente en Dólares.
Vigencia del Programa:	Las emisiones que se realicen en virtud del Segundo Programa de Certificados de Depósito Negociables de CMAC Huancayo pueden ser efectuadas durante los seis (6) años siguientes a partir de la inscripción del Programa en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV.
Tipo de Oferta	Pública
Precio de Colocación:	Los Certificados de Depósito Negociables se colocarán a la par, bajo la par o sobre la par de acuerdo con las condiciones del mercado al momento de la colocación.
Emisiones y Series:	Se podrán efectuar una o más emisiones o series. Para la Primera Emisión, está constará de una o más Series de hasta S/ 50'000,000.00 (Cincuenta Millones y 00/100 Soles) cada una. En su conjunto, las Series en circulación de la presente Emisión no podrán ser mayores a S/ 50'000,000.00 (Cincuenta Millones y 00/100 Soles). El número valores y de Series a emitir, así como el importe y demás características de cada Serie será determinado por Víctor Andrés Valdivia Moran, identificado con DNI 25617386, Ramiro Arana Pacheco, identificado con DNI 09306637, y/o José María Núñez Porras, identificado con DNI 20092920, representantes del Emisor, y serán indicados en el Aviso de Oferta.
Clase:	Certificados de Depósito Negociables, nominativos, indivisibles, libremente negociables, representados por anotaciones en cuenta.
Tasa de Interés:	La Tasa de Interés o el rendimiento aplicable a los Certificados de Depósito Negociables de cada una de las Series o Emisiones a emitir en el Programa será definido en el Prospecto Marco y en sus respectivos complementos
Lugar de Pago:	Tanto los pagos de intereses como del principal se harán efectivos a través de CAVALI ICVL S.A.
Entidad Estructuradora:	Banco Internacional del Perú S.A.A. – Interbank
Agente Colocador:	Inteligo Sociedad Agente de Bolsa S.A.
Garantías:	Los Certificados de Depósito Negociables a ser emitidos bajo este Programa no cuentan con garantía específica sobre los activos o derechos del Emisor, estando respaldados genéricamente con su patrimonio.
Destino de los Recursos:	Los recursos que se obtengan mediante la emisión de los Certificados de Depósito Negociables serán utilizados para financiar, principalmente, el crecimiento de las colocaciones en moneda nacional de CMAC Huancayo.
Opción de Rescate:	El Emisor podrá rescatar los Certificados de Depósito Negociables, de acuerdo con lo señalado en el artículo 330 de la Ley General, siempre que se respete lo dispuesto en el artículo 89 de la Ley del Mercado de Valores.

Emisión	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Plazo	Monto por Colocar	Tasa de Interés	Situación
Primera Emisión	Por emitir	Por emitir	1 año	Hasta por S/ 50'000,000	Por emitir	Por emitir

SIMBOLOGIA

Fortaleza financiera

Categoría B: Corresponde a instituciones financieras o empresas de seguros con una buena fortaleza financiera. Son entidades con un valioso nivel de negocio, que cuentan con buen resultado en sus principales indicadores financieros y un entorno estable para el desarrollo de su negocio.

Instrumentos de Deuda de Corto Plazo

CLA - 2: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía.

Instrumentos de Deuda de Largo Plazo

Categoría A: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, **Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo** utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACION

- Caja Municipal de Ahorro y Crédito Huancayo S.A.
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.class.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, las metodologías de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.